

INFORME DE COMISARIO
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FAROVE

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra prestigiosa empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FAROVE S.A.; tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

1.- Durante el Ejercicio Contable la administración por parte del gerente general se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa, razón por la cual las operaciones realizadas por parte de la empresa han sido totalmente lícitas y confiables de veracidad.

2.- Los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control interno son las más adecuadas y eficaces, puesto que para realizar cualquier revisión que permitan prever a tiempo cualquier anomalía en los procedimientos administrativos y operacionales con el personal altamente capacitado en cada una de las áreas de la empresa en desarrollo, dentro del campo de transporte de materiales

3.- Las transacciones realizadas en el período, permiten una buena solidez en el soporte contable y sus respectivos registros que dan fiel cumplimiento a las Normas y Principios de la Contabilidad hasta su completo relejo de la información en Estados Financieros, es así que las operaciones se realizan con normalidad y transacciones históricas reflejan en cada una de las cuentas que integran los Estados de Situación Final.

4.- De manera que en los Estados Financieros el Activo Total asciende a \$ 2212.54, el Pasivo a \$ 192,72, y el Patrimonio incluido resultados \$ 2019.82.

Cuenca 23 de marzo de 2016

Ateñtamente

ING. RENE AREVALO